

Termino municipal: Torredelcampo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 101 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Jaén, 29 de noviembre de 1988.— El Delegado, Manuel Rodríguez Méndez

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (537/88/BT) (PP. 1377/88).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Centro de transformación número 1.
Final: Red de baja tensión.
Termino municipal afectado: Chimeneas.
Tipo: Aérea trenzada.
Longitud en Km.: 1,465; 0,310 y 0,737.
Tensión de Servicio: 380/220 Voltios.
Conductores: Al. 3,5x150; 4x50 y 4x25 mm².
Apoyos: Hormigón.

Procedencia de los materiales: nacionales.
Presupuesto: 9.458.922 ptas.
Finalidad: Alimentación mediante red trenzada de B.T. parte del municipio de Chimeneas (Planer).
Referencia: 537/88/BT.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n. y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 2 de noviembre de 1988.— El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4261/AT) (PP. 1378/88).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. Oria.
Final: C.T. Camacho.
Termino municipal afectado: Cúllar.
Tipo: Aérea.
Longitud en Km.: 0,698.
Tensión de Servicio: 20/25 KV.
Conductores: Al. ac. de 54,6 mm².
Apoyos: Metálicos.
Aisladores: cadena 3 elementos.

Patencia a transportar: 800 KVA.

Procedencia de los materiales: nacionales.

Presupuesto: 1.697.550 ptas.

Finalidad: Variación porcial línea entre CC.TT. Oria y Camacho.

Referencia: 4261/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n. y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 2 de noviembre de 1988.— El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4262/AT) (PP. 1379/88).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea que alimenta a C.T. Coop. Del Campo Ntra. Sra. de la Salud.

Final: Centro de transformación.
Termino municipal afectado: Molvizar.
Tipo: Aérea y subterránea.
Longitud en Km.: 0,360 y 0,080.
Tensión de Servicio: 20 Kv.

Conductores: Al. ac. de 54,6 mm² y Al. 1x150 mm² aislamiento 12/20 KV.

Apoyos: Metálicos.
Aisladores: cadena 3 elementos.
Potencia a transportar: 250 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Ventilla.

Tipo: Interior.

Potencia: 250 KVA.

Relación de transformación: 20 KV.+5%/380-220 Voltios.

Procedencia de los materiales: nacionales.

Presupuesto: 5.478.950 ptas.

Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro y mejora del mismo en la zona (Planer).

Referencia: 4262/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n. y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 2 de noviembre de 1988.— El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4266/AT) (PP. 1380/88).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de

utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. Joselino.
Final: C.T. Biblioteca.
Término municipal afectado: Padul.
Tipo: subterránea.
Longitud en Km.: 0,571.
Tensión de Servicio: 20 KV.
Conductores: Al, 1x150 mm² aislamiento 12/20 KV.
Potencia a transportar: 630 KVA.

Red de baja tensión.
Longitud: 0,502 Km.
Conductor: Al 3x240+150 mm²
Emplazamiento: Biblioteca.
Tipo: Interior.
Potencia: 630 KVA.
Relación de transformación: 20 KV.+5%/380-220 Voltios.
Procedencia de los materiales: nacionales.
Presupuesto: 11.986.701 ptas.
Finalidad: Mejorar la calidad del servicio en la zona (Planer).
Referencia: 4266/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 2 de noviembre de 1988.— El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, sobre admisión definitiva de la solicitud del registro de permiso de investigación (PP. 1516/88).

El Delegado Provincial de Fomento en Almería,

Hace saber:

Que ha sido definitivamente admitida la solicitud de Permiso de Investigación que a continuación se indica: «Punta del Esparto» número 40.093, de mineral recursos (sección c) de la ley de Minas, de dos cuadrículas solicitadas, sito en el término municipal de: Níjar.

Solicitante: Sociedad Pyomar, S.A., representada por D. Manuel-Joaquín López García con domicilio en C/. Velázquez, nº 154, de Madrid.

Lo que se hace público a fin de que todos aquéllos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días contados a partir de la publicación del presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Almería, 12 de diciembre de 1988.— El Delegado, Jose Mesas Segura.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (AT NI/4958-1187) (PP. 1197/88).

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617 y 2619/1966 de 20 de octubre, se abre Información Pública sobre Expte.: A.T. número NI/4958-1187, incoado en esta Delegación Provincial con objeto de:

Autorizar:
y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente.
Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.

Domicilio: Málaga, C/ Maestranza, 4
Finalidad de la instalación: Conseguir una mayor seguridad en el suministro eléctrico de la zona occidental de la provincia de Almería.

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo nº 99 de la Línea «Orgiva-Los Naranjos»
Final: Subestación de Berja
Términos municipales afectados: Alcalea y Berja
Tipo: Aérea, trifásica, doble circuito, con cable de tierra
Longitud en Km.: 15,6
Tensión de servicio: 132 KV.
Conductores: Al-Ac de 281,1 mm². tipo LA 280 HAWK
Apoyos: Metálicas galvanizados
Aisladores: Cadenas de 12 elementos E-120
Procedencia de los materiales: Nacional
Presupuesto, pesetas: 156.000.000,

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Hermanos Mochado, 4-Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, 1ª planta y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Almería, 7 de octubre de 1988.— El Delegado, José Mesas Segura.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, sobre admisión definitiva de la solicitud del registro de concesión directa de explotación (PP. 1515/88).

El Delegado Provincial de Fomento en Almería, hace saber: que ha sido definitivamente admitida la solicitud de Concesión Directa de Explotación que a continuación se indica: «Prodigio» número 40.095, de mineral recursos (Sección C) de la Ley de Minas, de doce cuadrículas solicitadas, sito en el término municipal de: Fines.

Solicitante: Sociedad Mármoles Ballester, S.A., representada por D. Salvador Ballester Vera, con domicilio social en C/. Ctra. a Baza, s/n de Olula del Río (Almería).

Lo que se hace público a fin de que todos aquéllos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días contados a partir de la publicación del presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Almería, 14 de diciembre de 1988.— El Delegado, José Mesas Segura.

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE GRANADA

CONVOCATORIA de asamblea general constituyente. (PP. 37/89).

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 299/1988, de 11 de octubre, de la Junta de Andalucía y de conformidad con la Ley 31/1985, de 2 de agosto, el Decreto 99/1986, de 28 de mayo de la Junta de Andalucía y los Estatutos y el Reglamento del Procedimiento Regulador del Sistema de Designaciones de los Organos de gobierno de esta Caja, se convoca Asamblea General en sesión constituyente, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 31 de enero de 1989 a las 18,30 horas, en el Salón de Actos de la Caja, sito en Plaza Mariana Pineda, 7, de Granada; y en segunda convocatoria, de no existir quórum en la primera, el mismo día y lugar a las 19,30 horas, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º. Constitución de la Asamblea General.
- 2º. Elección de los miembros del Consejo de Administración si-